

EL NOROESTE

Año VIII

Núm. 8.030

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — **PROVINCIAS:** Trimes, tres pesetas. — **PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL:** Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Sábado 30 de Mayo de 1903 San Fernando

Notas parlamentarias

LA DISCUSIÓN DE ACTAS

El correo de anoche nos ha traído el cotidiano extracto oficial de las sesiones de Cortes, y por él nos enteramos al detalle de la luminosa discusión del acta del Sr. Ruiz Jiménez en el Congreso, en la que de modo activo intervino el diputado por Fonsagrada y director de El Noroeste Sr. Lombardero, como es sabido.

Fue un debate de altos vuelos, una contienda parlamentaria en que se expusieron luminosas doctrinas de derecho político, y la prensa madrileña le concedió, con justicia suma, preferente atención, no escaseando elogios al Sr. Lombardero, entre los cuales debemos recordar los que le dedica un periódico tan ministerial y tan autorizado como *La Epoca*.

La discusión fué larga, y se mantuvo en elevados tonos. En ella intervinieron, además del diputado por Fonsagrada, el conde de Romanones y el Sr. Romero Robledo. Publicándola íntegra, bien valdría el espacio ocupado por las altas enseñanzas derivadas de un debate que ni por un momento descendió a minucias ni a pequeñeces. Pero no tenemos espacio suficiente, y hemos de concretarnos a insertar, tan sólo, algunos párrafos del discurso del señor Lombardero, en cuanto evidencian el sano trabajo que en estas Cortes realiza la Comisión de actas, que compuesta, esta vez de políticos de altura lleva a cabo una labor también elevada y fructífera.

«Aparte la trascendencia que por esto puede tener el voto particular sometido a la discusión y aprobación de la Cámara, entraña otra cuestión que también importaría ventilar. La Comisión de actas, afortunadamente (y al decir esto hago omisión de mi persona), está constituida por diputados de carácter íntegro, de rectitud probada y de independencia de espíritu verdaderamente extraordinaria y plausible, como se puede observar por este mismo dictamen, en el cual han podido influir sentimientos efectivos y razones de orden moral, pero los intereses de parcialidad no han influido para nada; porque si en el voto particular figuran al lado de mi firma las de dignísimos individuos de la mayoría parlamentaria y la del Sr. Junoy que dignamente representa a la minoría republicana, en el dictamen aparecen confundidas firmas de la mayoría y de la minoría. Otros varios dictámenes hay por ahí en los que se da el propio caso. Cada uno de los 15 diputados de la comisión de actas tiene su criterio propio y personal, naturalmente sometido ó influido en los casos excepcionales por deberes inexcusables de disciplina política; pero cuando éstos no se imponen de una manera decisiva, prepondera el temperamento individual y resplandecen la mayor imparcialidad y el más visible deseo de acierto.

Mas para que los diputados de la Comisión sigan cumpliendo fielmente sus deberes y respondan a la confianza en ellos depositada por la Cámara, es preciso que se estimulen su entusiasmo y su fe, y que se les anime con la votación de la mayoría al lado de lo que sea justo, de lo que sea de razón, de lo que sea legal; porque si la Cámara, atropellando por todo, votase contra lo que entienden los individuos de la Comisión que es justo, indudablemente se quebrantarian nuestros nobles y generosos anhelos, y acabaríamos por no ir a la Comisión de actas a hacer estricta justicia, sino a trabajar cada cual por el egoísta interés que le estuviese encomendado.

«Vean los señores diputados si ha llegado el caso de que, interpretándose con alguna elasticidad el ritual de estos debates, pueden los jefes de las minorías ó las personas autorizadas para ello decir ahora que sirva como de estímulo a los señores individuos de la Comisión de actas, para que perseveren en su labor honrosa de mantener con todo rigor el espíritu y la letra del Reglamento del Congreso y de la ley electoral, y de hacer que resplandezca en todos los casos, en éste y en cuantos vengan, la mayor justicia en sus resoluciones.

«Para terminar, vuelvo a requerir la atención de los señores Diputados sobre el hecho poco común de que nueve individuos de la mayoría de la Cámara que pertenecen a la comisión de actas, tres de ellos tan caracterizados como su digno presidente señor Osma, y los señores Calderón y Guillerna, han suscrito este voto particular. Ello demuestra que en el seno de la mayoría parlamentaria hay una opinión favorable a lo que hemos sostenido el Sr. Junoy y yo. Yo espero que no se haga de esto una cuestión de parcialidad ni de disciplina, que se deje en libertad a cada uno de los señores de la mayoría para que estudien y estimen por sí la cuestión, y para que emitan libremente su juicio y su voto. En este caso, estoy seguro de que la mayoría de la Cámara aprobará lo que hemos tenido el honor de proponer al Congreso ó a la Junta de Sres. Diputados electos.»

Crónica judicial

CAUSA POR FALSEDAD

El mayor mérito en que ayer incurrieron los elocuentes abogados Sres. Linares Rivas y Otero Pensado, fué el de su seriedad al dirigirse al Jurado arzuano cuando debían conocer *a priori*, como nosotros conocíamos, el curioso veredicto que dictaría el tribunal de hecho.

Pero aun sabiendo todo el mundo el final que había de tener la trama urdida con objeto de satisfacer venganzas y rencores de la política rural, por quienes abusan de la candidez e ignorancia de los pobres labradores, llamados por la ley, con notoria equivocación, para ejercer un alto ministerio, imposible de comprender ni desempeñar por vecinos de los juzgados rurales, que sufren el odioso feudalismo caciquil y no han variado la condición de siervos que en siglos que fueron ostentaban sus antepasados, pocos esperaban tan completa confirmación.

«Justo es decir que si gran alarma producía la noticia de un veredicto condenatorio anticipadamente conocido, despertaba en mayor grado por tratarse del Jurado de Arzúa cuya historia benevolencia ha borrado de los veredictos la respuesta afirmativa de culpabili-

dad, al extremo de que en el año último esta sorprendente conducta—que parece decir que en Arzúa se equivocan de un modo constante los jueces que procesan por delitos que son de la competencia del tribunal popular, y al abrir el juicio oral yerran los magistrados, y al calificar y acusar están los fiscales en oposición con la realidad de los hechos, si por fortuna todo esto no significase una cosa completamente distinta—esta conducta sorprendente, decimos, obligó al fiscal de esta Audiencia a consignarla en la memoria elevada al del Tribunal Supremo.

Tampoco es un secreto para los que habitualmente concurren a la Audiencia, que esos labriegos de Arzúa, generalmente tímidos, que vienen aquí requeridos por la ley para constituir el tribunal del Jurado, traen como inevitable cortejo que les persigue hasta los mismos corredores de la Audiencia, a los políticos influentes en el distrito, encargados de seducir al futuro jurado con cantos de sirena ó amedrentarlos con rugidos de león que muestra en sus abiertas é insaciables fauces el *delictus*, el reparto de consumos, el juicio verbal fácil de ganar con juzgados municipales donde lo de menos es la ley y lo de más el indecoroso compadrazgo político.

A tal extremo de desenfado llegó el hábito de acompañar en manada a los que habían de constituir el Jurado, que hace unos años, muy pocos, un enérgico magistrado que desempeñaba aquí las funciones de teniente fiscal estuvo a punto de ordenar la detención de dos individuos que figuraban y figuran, como caciques, muy conocidos, como la casi totalidad de ellos, por sus prácticas de merodeo y sus atrevidos escarolas a las cajas municipales.

Ayer, entre los oficiosos individuos que circulaban por los corredores de la Audiencia, figuraba un sujeto de largas barbas rubias, con marcada cicatriz en el pómul derecho. En el collo de la embriaguez alcohólica y de la ferocidad instintiva, predicaba el exterminio legal de tres de los procesados...

«Quiso la fortuna que al confirmar el Jurado el conocido veredicto que anticipamos ya a nuestros lectores, quedase la labor legal a cargo de los rectos é inteligentes magistrados, señores Conde, Arguch y Golpe, que en la sentencia evitaron, con acertadísimo criterio, fatales consecuencias.»

El juicio comenzó ayer con un breve informe del acusador privado.

Los Sres. Linares Rivas, Otero Pensado y Jack, defendían a los procesados, en notables informes rebatieron los dos primeros los hechos y conceptos afirmados por las acusaciones.

El Sr. Jack mantuvo que su defendido, Garaboa, era autor de un delito cometido por inducción.

La deliberación del Jurado duró más de una hora. El veredicto, disforme con acusaciones y defensas, era de conformidad con lo que ayer anunciábamos. Culpables los Mosquera y Picón; inculpa Garaboa.

En su sentencia la Sala condena a José Mosquera y a José Picón a la pena de un año, ocho meses y veintim días de presidio correccional y multa de 250 pesetas.

Se declara abuelto a Garaboa y a Daniel Mosquera, toda vez que éste, siendo inculpa el primero, no resulta responsable de delito alguno.

UN ABOGADO DE POBRES

LA JOVEN DESAPARECIDA

Circulan con insistencia nuevos rumores acerca de la desaparición de la joven de Lugo doña Benigna Sota, que son en realidad muy tranquilizadores, pues hacen presumir que no se suicidó, como se dice.

Asegúrase, en efecto, que la desaparecida joven embarcó en este puerto a bordo del vapor *La Navarre*, resultando a terminar la situación violenta en que se hallaba, pues hay quien dice que ella no correspondía al amor de su novio, y en cambio sentía infinita pasión por una persona que reside en Lugo y vivió algún tiempo en la Coruña, desempeñando un cargo de notoriedad y dando mucho que hablar con motivo de una aventura amorosa de la que debía estar alejada por razones de su investidura.

Ignoramos el fundamento de todo ello, que sólo consignamos a título de rumor, pero lo cierto es que la presunción de suicidio parece muy aventurada.

La policía continúa haciendo gestiones para descubrir el paradero de la joven, pero aquéllas siguen no dando el menor resultado.

Lo de la cárcel

Tranquilidad absoluta, calma completa reina en la cárcel.

La prisión volvió a adquirir su aspecto normal.

Mamed, Bardanca y Mayer, que eran los perturbadores de la tranquilidad y el sosiego, continúan reclusos en sus respectivos calabozos meditando quizá cuanto más convenientes les hubiera sido adoptar temperamentos de prudencia para conseguir disfrutar de la compañía de sus camaradas.

A la visita general de cárceles que hoy se celebrará no concurrirá ninguno de los tres reclusos por no concepirse prudente sacarlos del encierro y quitarles las barras que sujetan sus pies.

Ayer se posesionó de su cargo de vigilante de la cárcel el antiguo empleado de penales D. José García Pampin, nombrado, como ya hemos dicho, en sustitución del Sr. Moreira.

«Trata el distinguido funcionario de dejar la cárcel libre de gente que pueda perturbar el orden.

Nos parece muy acertada la medida.

El próximo lunes, 1.º de Junio, se reunirá nuevamente la Junta local de prisiones para tratar diferentes asuntos relacionados con la cárcel de esta ciudad.

Los presos dirigieron ayer un telegrama al director general de penas pidiéndole la reposición del director de la cárcel D. Blas Hurtado y del vigilante D. Avelino Varela.

HUELLAS DE UN CRÍMEN

Dicen del Barco a un periódico de Orreña que cerca del pueblo de Villoria aparecieron en un largo trayecto de la carretera grandes y numerosos enjambres de sangre.

Créese que se trata de un crimen y afirman más esta opinión el estar el citado punto próximo al Sil y el advertir en varios sitios hasta la orilla del río señales de haber sido arrastrado un cuerpo humano, rastros que terminan en la margen de las aguas.

Dícese, pero nada puede asegurarse en concreto, que el crimen debió cometerse a las primeras horas de la madrugada y que el cadáver fué arrojado al río Sil.

El Juzgado de Barco de Valdeorras instruye diligencias.

EL GENERAL MORGADO

Ayer en el tren correo llegó de Madrid el ilustre marino comandante general de arsenales en la vecina ciudad, D. José Morgado, a quien esperaban en la estación muchos amigos.

A las siete de la tarde, acompañado de su distinguida familia, salió para Ferrol en el remolcador auxiliar número 1, que vino a esperarle en este objeto.

El general Morgado ha celebrado con el ministro de Marina largas y detenidas conferencias, ilustrando con su valiosa opinión al Sr. Sánchez de Toca.

En la ciudad departamental esperaban con gran interés al Sr. Morgado para conocer sus impresiones sobre el despido de la Maestranza y el arriendo de los arsenales del Estado.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Se ha hecho por el Banco de España los nombramientos del nuevo personal que ha de encargarse de las responsabilidades en la provincia de Pontevedra.

Hé aquí las personas designadas para cada punto:

Ramallosa, D. Francisco Domínguez; Rondón, D. Paulino Otero; Tuy, D. Francisco R. Román; Porrño, D. Leandro Díez Fortes; La Guardia, Sres. González y Compañía; Puenteareas, Sres. Fontán é hijo; La Cañiza, D. Antonio Baccalar; Cangas, D. Antonio Camarín; y Mondariz, D. Enrique Peñador.

NOTICIAS MILITARES

Destinos: Destino del general Kiménez de Sandoval, jefe de la 15.ª división, al comandante de Infantería D. Enrique de los Santos y Pérez de Castro; al segundo teniente de Caballería D. Félix de Aspe y San Martín.

— Al regimiento de Canarias número 1, el sargento del de Murcia Ricardo López Ramírez.

ENTRE HERMANOS

UN ROBO

En el Juzgado de esta ciudad se presentó anteayer un vecino de una aldea inmediata a esta población.

Dijo que quería ver al Juez.

El Sr. Calvo Camina le recibió en su despacho, y entonces el infeliz sujeto, con la desolación que es de suponer, le relató que acababa de ser objeto de un robo.

Denunció que una hermana suya, abusando de la confianza que en ella tenía depositada, penetró en su habitación y valiéndose de una llave falsa abrió una arca allí depositada y sustrajo la cantidad de 15.000 reales en valores del Estado y 240 duros en monedas de plata, que guardaba en dicho mueble.

LA PESCA

Un alboroto

Ayer a las ocho de la mañana llegó al muelle de Montoto un falucho de Murgados conduciendo una buena partida de merluza.

do alguno por haberse retirado los asociados en el momento que iba a ponerse a votación la aprobación de las bases, se convocó de nuevo a junta general para la tarde de ayer.

Esta junta no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de asociados.

Se hará una nueva convocatoria para mañana, y ojalá que no obtenga el mismo resultado, a ver si de una vez termina esta enojosa cuestión.

EL MONUMENTO A CASTELAR

La Junta central encargada de la erección de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre tribuno D. Emilio Castelar, piensa abrir en Madrid un museo que se visitará mediante el pago que se estipule, con el fin de allegar recursos para llevar a cabo aquel pensamiento.

Con tal objeto la mencionada junta dirigió un circular a la de esta capital pidiéndole que le envíe una obra de arte, bien sea pictórica ó escultórica, para que figure en el citado museo.

De esto se tratará en la primera reunión que celebre la junta aquí constituida.

EL ASALTO DE HOY

Una hermosa fiesta se celebrará esta noche en la sala de gimnasio y esgrima que dirige el notable maestro D. Federico Fernández Calvet.

Asistirá, según nuestras noticias, una numerosa y escogida concurrencia.

Se harán algunos ejercicios de gimnasia y boxeo y se celebrarán varios asaltos de armas entre los alumnos del Sr. Calvet.

La banda de Isabel la Católica ejecutará algunos números de su repertorio durante la celebración de la fiesta.

De ella daremos cuenta a nuestros lectores en el número próximo.

Viaje del Rey a la Coruña

Según telegrama de Madrid a un periódico regional, el Príncipe Enrique de Prusia expuso al Rey don Alfonso XIII su deseo de que le acompañase en su regreso a Vigo para visitar la escuadra alemana en el citado puerto.

El monarca español contestó que le era imposible, con las Cortes abiertas, abandonar a Madrid.

Afirmó también que en el verano piensa hacer una excursión a Galicia y que en este viaje visitará a Santiago, la Coruña, Villagarcía, Marín y Vigo, visitando entonces la flota alemana.

Si estas referencias se confirman, el Rey visitará, pues, esta capital en el próximo verano.

Los obreros

La junta directiva de la sociedad de dependientes de barberías nos participa que no ha podido llegar a un acuerdo con el propietario del *Figaro* respecto al descanso de los domingos y días festivos, motivo por el cual acordó mantenerse en la misma actitud en que se hallaba con dicha peluquería.

Se le declaró la huelga y se dejará a los demás maestros en libertad de tener abiertos sus establecimientos los mencionados días, pero permitiendo la salida de sus dependientes a las tres de la tarde.

EL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto los vapores *Antonio Roca*, de Carril, con carga general, y *Cabo Trafalgar*, de Marsella, con idem; el quechemarin *Lola*, de Ferrol, con sal, y la lancha *Consuelo*, de Vivero, con sardina.

Fueron despachados los vapores *Cabo Trafalgar*, para Santander, con carga general; *Cabo Prior*, para Carril, con idem; el quechemarin *Lola*, para Fox, con sal; el pailebot *Fomento de Carño*, para Ortigueira, con carga general, y la lancha *Consuelo*, para Vivero, con idem.

Es esperado en este puerto el vapor noruego *Sullyfema*, con un cargamento de bacalao y barriles de raba, para este puerto, procedente de Christiansund y Bergen.

Procedentes del Báltico y de la América del Sur, son esperados en este puerto tres buques con cargamento de madera.

Esperado en este puerto los pailebots *Julio, Bella Anita y Sor*, con cargamento de carbón. También se espera otro con cemento.

NOTAS MUNICIPALES

El arquitecto informó a la Alcaldía que las casas números 5 y 7 de la calle de la Alameda se hallan en estado ruinoso.

En vista de este informe se instruirá el oportuno expediente para su demolición.

DE SOCIEDAD

Dícese que muy pronto llegará a la Coruña el nuevo cónsul de Inglaterra, a quien acompañará una hija suya, señorita que está a punto de salir al mundo.

El de Francia y su esposa la vizcondesa de Bezaure, que han sabido en poco tiempo granjearse grandes simpatías en la sociedad coruñesa, permanecerán, según parece, en la Coruña algún tiempo más del que se había dicho que duraría el desempeño interino de su cargo.

Ayer estuvo en la Coruña nuestro distinguido amigo el alcalde de Ferrol don Emilio Antón, acompañado de sus hermosas hijas. Ayer mismo salieron para Ferrol en el remolcador que vino a buscar al general Morgado.

Gacetilla teatral

La segunda representación de *La Corte de Napoleón* reñtó en el teatro un público numeroso y brillante, ante el cual desfilaron en lucida serie las artísticas y animadas escenas y los salientes personajes de la obra famosa.

En ella lució la Sra. Tabau todo su arte y su gracia verdaderamente admirables, cautivando al público con su naturalidad, su sencillez, su gran atractivo. En las de la prueba de trajes y ensayo de cortisias del segundo acto y en la de la escritura de la carta estuvo realmente perfecta y fué aplaudidísima. Toda su labor lo mereció con justicia verdadera.

También lo fué el Sr. Amato quien hizo un buen *Lefevre*; Napoleón todo lo inquirió y malhumorado que la cosa lo requiere; la señorita Roca y la Srta. Carbone muy guapas, porque también eso es un mérito que debe ser consignado, y en general todo el mundo muy acertado.

Esta noche, *Mi nuera* y *El sueño dorado*. Mañana por la tarde *Los hijos artificiales* y por la noche *La corte de Napoleón* en función extraordinaria.

A propósito de este asunto hemos recibido indicaciones de varios abonados, que nos ruegan que hagamos constar su protesta contra el procedimiento empleado por la empresa para cumplir con ellos, que tras de ser pocos fieles se encuentran con que se les anuncia como función extraordinaria la correspondiente al domingo, cosa que por lo visto se piensa repetir con la representación de la comedia del Sr. Linares, la cual, como es natural, despierta expectación grandísima. No creen que esto sea correspondiente a su benevolencia.

Por su parte la empresa hace constar que los abonados tendrán para esas funciones sus localidades a precio de abono.

Era lo menos que podía dárseles.

De Galicia

Un muchacho se dedicaba a cometer ratonadas en Santiago por un procedimiento atrevido. Colocaba un anzuelo en el extremo de un palo pequeño y luego introducía éste por el hueco que tienen las cristalerías para sujetar las tablas, apoderándose de algunos pañuelos que había en el escaparate.

El entretenimiento valió la detención.

Anteayer jueves se celebró una reunión de propaganda en el Centro de Estudios Sociales de Vigo.

En las obras de la carretera de Orreña a San Claudio se desprendió cerca de Castrelo de Miño una porción de tierras, quedando aplastado y muerto en el acto un operario de nombre y domicilio ignorados.

Se ha constituido en Vigo una sociedad de propietarios de vapores de pesca de aquel puerto.

Para la escuela de la fundación González y González, de Salvatierra, ha sido propuesta la maestra D.ª Francisca Tomé.

En el Hospital de Orreña ha ingresado un pisanzo de Fea que se cayó en un pozo de 25 metros de altura fracturándose ambas piernas.

Los que mueren: En Pontevedra, D. José Portela Palacios.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 29 de Mayo.—*Betanzos*: sobre muerte de Carmen Vila Ponte.—*Santiago*: sobre robo de reliquias a Jesús Gamallo.—*Santiago*: sobre muerte de José Braganza.—*Santiago*: contra Domingo Fandino y otro, por robo.—*Noya*: sobre muerte de Vicente Torrado.—*Padrón*: contra Manuel Dubra, por disparo.—*Padrón*: sobre lesiones a Ramón Alvarez.—*Padrón*: contra Justiniana Hernández Baez, por lesiones.

Señalamientos para el día 30 de Mayo.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Coruña*: doña Dominga Rojo Regueiro con don Adolfo Eola Naharro y D. Rafael Blanco Obregón, sobre recusación de un amigable compendador. Licenciados Cervoño y Esparis.

Hoy saldrá para Santiago, con objeto de celebrar algunas vistas ante el Jurado, la sección segunda de esta Audiencia provincial compuesta por los señores D. Juan Navarro, que la preside; D. Joaquín Arguch y D. Fernando Sacristán.

También saldrá el teniente fiscal D. Juan Fadón de Lizaso.

Visita general de cárceles

Como ya hemos anunciado, hoy se celebrará en la Audiencia, ante el tribunal pleno, la visita general de cárceles.

El acto comenzará a las once de la mañana. Dará escolta a los presos un piquete de Infantería mandado por un sargento.

Concurrirán unos cincuenta y tantos reclusos.

Ayer se verificó el alarde preparatorio para esta visita.

En las prisiones militares también girará visita hoy el capitán general de Galicia, el cual recorrerá los distintos cuarteles de esta plaza.

Necrología

Anteanoche falleció la virtuosa y respetable señora viuda de Fano, madre política y abuela respectivamente de nuestros queridos y distinguidos amigos D. Eduardo y D. Francisco Vila.

La distinguida dama, de edad avanzada, venia desde hace una larga temporada aquejada de la enfermedad que anteaer ha tenido tan triste desenlace. Hace muchos años que su vida era retraída y exclusivamente dedicada a su familia.

A toda ella, que goza de tantos respetos en la sociedad coruñesa y muy especialmente a nuestros citados y queridos amigos, enviamos nuestro sincero pésame.

El entierro se verificará hoy a las doce y media de la mañana.

Crónica local

En los exámenes que se están celebrando en la Universidad de Santiago, ha obtenido tres notas de sobresaliente y un premio, en el cuarto grupo de la Facultad de Medicina, nuestro querido amigo el joven D. Antonio Seijo Beneset, cuyo aprovechamiento y capacidad se han visto recompensados con esas honrosas calificaciones.

Felicitemos muy cordialmente al Sr. Seijo y le deseamos nuevos triunfos en la carrera que con tan notable aprovechamiento sigue.

En la mañana de ayer, y tras de penosa y cruel enfermedad, falleció el conocido fondista de esta ciudad D. Antonio Paredes Vila.

Su acrisolada honradez y sus bellas condiciones de carácter le habían granjeado grandes simpatías entre las muchas personas que frecuentaban su casa y que sienten su muerte.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Hállase en la Coruña el activo corresponsal de EL NOROESTE en Ordenes, nuestro estimado amigo D. Gumersindo Linares.

La fiesta religiosa de las espigas, que la Adoración nocturna de esta ciudad había de celebrar hoy y mañana en la inmediata parroquia de Sigrás, con motivo de la Santa Misión que allí se verifica estos días, no podrá realizarse como se había proyectado.

El prelado no ha concedido la correspondiente autorización, que había solicitado la Adoración nocturna.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer a nuestros queridos amigos el ilustrado director de *La Idea Moderna* D. José Vega Blanco y el distinguido redactor de dicho periódico D. Julio Núñez González.

Nuestros compañeros regresaron hoy a la ciudad del Sacramento.

Ayer se practicó la autopsia al cadáver de la niña Josefa Biroa Rodríguez que conducía en una cesta la vecina de Montrove Concepción Biroa López y que fué recogido por la guardia municipal en el felato de Caballeros, suceso del cual nos hemos ocupado.

Resulta que la criatura falleció de diarrea.

Nada hay pues que haga suponer que su muerte sea producto de ningún delito.

Hubo ayer repeso de carne en la casilla de la plaza de Abastos.

Fueron decomisados, por no tener el peso justo, 250 gramos a Teresa Flores, expendedoras en la tabajería núm. 9 de María Vidal; 500 a Adelaida García en la núm. 19 de José Lafuente; 375 a Josefa Ramos, en la núm. 14 de Manuel Rodríguez, y 500 a Josefa Mosquera, en la núm. 20 de José Galán.

Ayer, en plena calle Real, le robaron a un niño un portamonedas con dinero que tenía en la mano.

Estaba la pobre criatura frente al escaparate de la librería de Carré, contemplando distraído los grabados de las portadas de los libros. De pronto, una turba de pilluelos se le acercó, le arrebataron el portamonedas, empujaron rápidamente la fuga, y el pobre chiquillo se quedó llorando y sin dinero.

Los rateros no han sido habidos.

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada en el Ayuntamiento la comisión mixta administrativa del balneario de Riazo, con objeto de nombrar administrador depositario en sustitución del Sr. Diz.

Aviso al público

En las tabajerías de la Plaza de Abastos números 14 y 15, se expende la carne a los precios siguientes:

Pierna sin hueso. Pts. 2'20 kilo
Costilletas. » 1'80 »
Pecho, falda y aguja. » 0'80 »

La Gran Bretaña

NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55, Coruña

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones, las aguas de DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª BILBAO

Ovo-lectin Bilon. -- Contra la debilidad general.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

De Barcelona

La lepra en Barcelona
MADRID 28 (23'30 h.)
Ha llegado a Barcelona un leproso procedente de Poble.

El vecindario está alarmado por esta causa. Las autoridades adoptan medidas sanitarias para evitar la propagación de la terrible enfermedad.

El conflicto del gas
MADRID 28 (23'30 h.)
Continúa pendiente el conflicto de la fábrica del gas que dirige M. Lebon.

La policía vigila la fábrica.

Un patrono agredido
MADRID 28 (23'30 h.)
Siguen sin solucionar la huelga de los panaderos.

Uno de los huelguistas agredió al presidente de la sociedad de panaderos, causándole una herida grave en la cabeza.

Después le robaron el reloj.

El agresor fué detenido y recuperada la alhaja.

Los conductores de los tranvías
MADRID 29 (23'30 h.)
Se han declarado en huelga los conductores de la compañía de ómnibus *La Catalana*.

Quéjans del rigor con que los trata el gerente de la empresa.

Los inspectores de la compañía desempeñaron hoy las funciones de los conductores.

Un crimen
MADRID 29 (23'30 h.)
En la Plaza Real riñeron hoy dos hermanastros.

Uno de ellos dió al otro dos puñaladas y lo mató.

El agresor huyó.

Tanto éste como el muerto observaban muy buena conducta.

La cuestión religiosa

EN FRANCIA

Solicitando autorizaciones
MADRID 28 (18 h.)
Le Siecle, de París, dice que las primeras autorizaciones para las Congregaciones de mujeres que se presentará en la Cámara, serán las de las Congregaciones dedicadas a la enseñanza.

El Gobierno pedirá que se rechacen estas peticiones.

Combes defendiéndose
MADRID 29 (3 h.)
En la Cámara de los diputados se defendió M. Combes de las graves acusaciones que se habían lanzado contra su hijo.

Hízosele con este motivo una gran ovación.

La maestranza de Ferrol

Lo que dice Sánchez de Toca
MADRID 28 (23'30 h.)
El ministro de Marina ha negado el rumor de que en breve serán despedidos los obreros del arsenal de Ferrol.

La agitación que allí existe—dijo—parte de un rumor falso.

Añadió que en la conferencia que tuvo con el general Morgado sólo fué para tratar de la reorganización de las maestranzas, pero para nada trataron del despido de obreros.

La reforma de la administración local

JUICIOS SOBRE EL PROYECTO

El Sr. Romero Robledo
MADRID 28 (18'20 h.)
Comentando el proyecto del ministro de la Gobernación, ha dicho el Sr. Romero Robledo que infringe la Constitución, la cual dispone que los concejales sean elegidos por los vecinos.

Para presentarlo ha debido reformarse la Constitución, cosa que yo suscribo.

Añadió que el proyecto es pésimo y que no pasará.

Lo que dice «La Epoca»

MADRID 28 (23'30 h.)
La Epoca aplaude el proyecto del Sr. Maura relativo a la reforma de la administración local.

Dice que las censuras que se le dirigen son meramente políticas.

Añade que como obra compleja coincide en alguna de sus bases con los anteriores proyectos.

Termina diciendo que no puede negarse que contiene algunas novedades importantes, que encajan dentro de la realidad.

Juicios de «El Correo»

MADRID 28 (23'30 h.)
Ocupándose *El Correo* de los anuncios que se hacen ya de que el proyecto de Maura quedará ahogado en el olvido, lo lamenta porque la reforma es necesaria.

Si el proyecto es malo—dice—refórmelo el Parlamento.

Amplia información

MADRID 29 (23'30 h.)
Se ha reunido en el Senado la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reforma de la administración local.

Predominó el criterio de abrir una amplia información pública sobre este asunto.

Lo que dice Pablo Iglesias

MADRID 29 (23'30 h.)
Interrogado Pablo Iglesias respecto al proyecto del Sr. Maura ha dicho lo siguiente: —Hemos combatido la reforma que en igual sentido presentaron los liberales, y combatirémos más energicamente el del Sr. Maura, pues es peor que el otro proyecto y además reaccionario.

Queremos que todos los ciudadanos tengan derecho para ser concejales, haciéndose desaparecer el odioso privilegio existente, como si en el Ayuntamiento no se ventilasen más intereses que los de los ricos.

Política

El pago a los repatriados
MADRID 28 (23'45 h.)
Dice *La Epoca* que el importe total de la operación de crédito concertada por el ministro de Hacienda con el Banco Hipotecario, se destinará exclusivamente al pago de los haberes de los repatriados de Ultramar.

Los demás créditos por otros conceptos contra el Estado, se satisfarán cuando y en la forma que determine la ley que ha de dictarse arbitrando recursos para estas obligaciones.

Consejo suspendido
MADRID 28 (23'45 h.)
El Consejo de ministros que hoy se debía celebrar en Palacio, se ha suspendido por haber ido el Rey a Carabanchel con el Príncipe Enrique de Prusia.

Celebraráse mañana.

Crónica negra

Un hombre muerto
MADRID 28 (15'45 h.)
En Vals se disparaban hoy varios morteretes, con motivo de la inauguración de la nueva iglesia de las monjas francesas.

Los tacos dieron en el pecho a un hombre, dejándolo muerto en el acto.

Causa por asesinato

MADRID 28 (23'30 h.)
En la vista de la causa seguida contra José Solá, por el asesinato de su querida Teodosia San José, pidió el fiscal la pena de cadena perpetua para el procesado, por apreciar la agravante de alevosía.

El príncipe Enrique

Excursión a Carabanchel
MADRID 28 (15 h.)
Hoy fué el campamento de Carabanchel el príncipe Enrique de Prusia con el Rey, para presenciar la revista militar.

Por la tarde regresaron a Madrid.

Visitas de despedida
MADRID 28 (23'30 h.)
El príncipe Enrique de Prusia hizo varias visitas de despedida.

Te en Palacio
MADRID 28 (23'30 h.)
A última hora tomó té en Palacio.

Después se despidió de los reyes y de las infantas.

Compró numerosos objetos y muebles como recuerdo de su visita.

Salida para Vigo
MADRID 28 (23'30 h.)
En el tren de Galicia salió para Vigo el príncipe Enrique.

Le despidieron en la estación el rey, el príncipe de Asturias, los Sres. Silveira, Toca y Abarzuza y todas las autoridades.

El tifus en Madrid

Nuevos casos
MADRID 28 (23'30 h.)
Han ingresado en el hospital de tíficos seis nuevos atacados.

Fallecieron dos.

Se ha dado de alta a cinco.

Quedan en el hospital noventa y nueve.

Tarjetas para los médicos
MADRID 29 (23'30 h.)
Se han tirado unas tarjetas postales para que los médicos den cuenta de los casos que asistan a los subdelegados de Medicina.

Estas tarjetas tienen franquicia postal.

El movimiento diario
MADRID 29 (23'30 h.)
En las últimas veinticuatro horas ingresaron en el hospital del Cerro del Pimiento veinticuatro tíficos.

Falleció uno.

Han sido dados de alta dos.

Extranjero

El viaje de Loubet
MADRID 28 (18 h.)
Comunican de París que M. Loubet irá a Londres en el próximo mes de Julio.

El Rey de Italia
MADRID 28 (18 h.)
En París se asegura que el Rey de Italia irá a la capital de Francia en los primeros días del mes de Julio.

Loubet a Roma
MADRID 28 (18 h.)
El presidente de la República francesa irá a Roma en el mes de Octubre.

Fábrica incendiada
MADRID 28 (23'30 h.)
Telegramas de Nueva York dan cuenta de haber sido incendiada una fábrica de tabacos. El edificio quedó destruido.

Resultaron cuatro muertos y cuarenta heridos.

El incendio lo causó un loco que roció las paredes con petróleo, huyendo después.

Un naufragio
MADRID 28 (23'30 h.)
Telegramas de París dan cuenta de haber naufragado un barco que conducía 45 niños.

Se ahogaron 20.

El despacho no dice donde ocurrió el naufragio.

La carrera del Gordon Bennet
MADRID 29 (3 h.)
La sociedad protectora de la vida humana constituida en París, ha rogado al rey Eduardo que prohiba la carrera de automóviles Gordon Bennet, que se trata de celebrar en Irlanda.

La guerra en Abisinia
MADRID 29 (23'30 h.)
Telegramas recibidos en Londres dicen que las tropas abisinias prosiguen su movimiento de avance.

Añaden que Mullah prepara su fuga.

El precio del pan
MADRID 29 (23'30 h.)
En Dijon hubo una manifestación para protestar contra el aumento del pan.

Millares de personas se situaron delante del ayuntamiento, protestando ruidosamente.

Corresponsal expulsado
MADRID 29 (23'30 h.)
El corresponsal del *Times* en San Petersburgo telegrafía a este periódico diciendo que ha recibido orden de aquel Gobierno de abandonar el territorio ruso.

Petición del Gobierno irlandés
MADRID 29 (23'30 h.)
Comunican de Londres que el Gobierno irlandés ha pedido que los automóviles que tomen parte en la próxima carrera, salgan con un intervalo de siete minutos.

En el Parlamento inglés
MADRID 29 (23'30 h.)
Telegrafían de Londres que en la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes varios representantes censuraron al Gobierno por la política proteccionista de M. Balfour.

Le defiende M. Chamberlain.

Dice que los grandes *truts* perjudican a Inglaterra y conviene hacerlos desaparecer.

La «Nautilus»
MADRID 29 (23'30 h.)
Ha fundeado en Lisboa, sin novedad, el clipper español *Nautilus*.

La Reina de Holanda
MADRID 29 (23'30 h.)
Se ha inaugurado la nueva Bolsa de Amsterdam.

Presidió el acto la reina Guillermina, que

pronunció con tal motivo un discurso de tonos altamente patrióticos.

Los comisionados chilenos en la Argentina
MADRID 29 (23'30 h.)
Continúan en Buenos Aires los comisionados chilenos.

En estos últimos días se dedicaron a visitar los monumentos.

Se les obsequió con un gran banquete.

El asunto Dreyfus
MADRID 29 (23'30 h.)
Le Galois publica una carta de Pati du Clam relativa al asunto Dreyfus.

Protesta contra las frases pronunciadas por el general Zurlinder, para calificar varios actos suyos.

Firma del Rey

MADRID 29 (23'30 h.)
Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra
Disponiendo que pase a situación de reserva el brigadier D. Luis de Toledo, comandante general de Artillería del 8.º cuerpo de Ejército. Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Francisco Roldán, y nombrándole comandante general de Ingenieros de la 6.ª región.

Nombrando comandante general de Artillería de la 8.ª región, a D. Felipe Matot.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al inspector general de Ingenieros de la Armada D. Manuel Estrada.

Idem idem la cruz blanca del Mérito Militar, a los generales de brigada señores Lenio y Bosch.

Concediendo merced del hábito de Alcántara, a D. Gonzalo García Blanco.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la 5.ª región, al coronel ascendido, D. Joaquín Barraquer.

Idem primer jefe de la Zona de Manresa, al coronel D. José Garrinella.

Idem idem idem del regimiento Caballería de Totuán, a D. Antonio Estrada.

De Marina
Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley haciendo extensivo a la Armada el párrafo 4.º del artículo 8.º de la Ley constitutiva del Ejército.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al príncipe Enrique de Prusia.

Ascendiendo a capitán de fragata a D. Rafael Bonanza.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Naval, al almirante Beranger.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Algeciras, al capitán de navío Sr. Rodríguez Rivera.

Ascendiendo a los médicos de la Armada señores Mille y Torreccilla, y a los contadores señores Montero y Delgado.

De Agricultura
El marqués del Vadillo puso hoy a la firma del Rey los decretos siguientes:

Admitiendo a D. Rogelio Inchaurrendieta, la dimisión del cargo de vocal de la Junta para la reforma de la legislación minera.

Varios sobre concesión de honores.

Incluyendo en el plan general del Estado una carretera de Valladolid.

Varias noticias

Huelga de albañiles
MADRID 28 (15'45 h.)
Se han declarado en huelga los albañiles de Vals.

Piden que se les aumente el jornal.

Temporales en provincias
MADRID 28 (23'30 h.)
En varias provincias de España han descargado grandes temporales de agua y truenos.

Grave equivocación
MADRID 28 (23'30 h.)
El diputado republicano D. Calixto Rodríguez se halla en grave estado, a consecuencia de haber tomado equivocadamente una regular cantidad de sublimado corrosivo por agua de Carabaña.

Corrida de toros suspendida
MADRID 29 (15 h.)
Hoy han caído grandes chubascos.

Por esta causa se ha suspendido la corrida de toros.

Huelga terminada
MADRID 29 (23'20 h.)
Comunican de Murcia que los huelguistas de la Unión han vuelto al trabajo.

En vista de la tranquilidad que reina se ha retirado la fuerza pública.

Las ferias de Córdoba
MADRID 29 (23'30 h.)
Han comenzado con gran animación las ferias de Córdoba.

Hoy se inauguró la exposición de ganados. Asistieron las autoridades.

Llegan muchísimos forasteros.

Esta noche se celebrarán los Juegos florales.

La Infanta Isabel
MADRID 29 (23'30 h.)
Los médicos que asisten a la Infanta Isabel dicen que habrá necesidad de extraerle dos dientes a consecuencia del accidente que últimamente sufrió.

El general Delgado
MADRID 26 (23'30 h.)
Hoy ha salido para Barcelona el capitán general de Cataluña Sr. Delgado Zulueta.

La diputación de Madrid y las corridas de toros
MADRID 29 (23'30 h.)
La sesión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid ha sido borrascosísima. Trataron de la corrida de toros de Beneficencia.

La comisión organizadora de la corrida dimitió, por las diferencias surgidas.

No se le admitió la dimisión.

Buque encallado
MADRID 29 (23'30 h.)
Un telegrama de Las Palmas da cuenta de haber encallado en un arrecife, cerca de Río de Oro, el vapor *Condor*.

Procedía del Brasil y conducía a los naufragos del brick-barca *Tentadora*.

Los naufragos del *Condor* elogian a las autoridades españolas de Río de Oro por los auxilios que les prestaron.

Un drama de Salís

MADRID 30 (1'30 h.)
En el teatro de la Comedia se estrenó un drama original de Eugenio Selles, traducido al italiano por Enrique Tadeschi, titulado *Las Serpientes*.

Zaccani interpretó admirablemente su papel, recibiendo una estruendosa ovación.

El drama sólo alcanzó un éxito mediano, por las muchas crupezas de los pensamientos.

La «Gaceta»

Cátedra por traslado
MADRID 29 (3'15 h.)
Publica hoy la *Gaceta* una disposición, trasladando a una cátedra del Instituto de Reus a D. Antonio Romero.

Sobre una marca
MADRID 29 (3'15 h.)
También publica una Real orden resolviendo un expediente sobre cancelación de una marca denominada «Vichy Catalán», para distinguir unas aguas minerales.

Varias disposiciones
MADRID 30 (2'30 h.)
La *Gaceta* de hoy publica los decretos firmados ayer.

Publica también una disposición aprobando el reglamento para la inspección e intervención de los servicios de la *Gaceta de Madrid* y de la *Guía Oficial*, y otra aprobando la cesación de la administración, composición, tirada, cierre y reparto de la *Gaceta* y la venta de la *Guía*.

Consejo de ministros

MADRID 29 (16'30 h.)
En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey pronunció el Sr. Silveira el acostumbrado discurso de información.

Dió cuenta detallada de los proyectos de reforma del Consejo de Estado, responsabilidad de funcionarios públicos y ordenación de obras hidráulicas, ya aprobados en el anterior consejo.

También dió cuenta de la marcha de los trabajos parlamentarios, expresando su opinión de que en breve quedará constituido el Congreso para comenzar seguidamente la obra legislativa.

Asimismo dió cuenta de los telegramas recibidos del gobernador de Barcelona relativos a la huelga de los empleados de la fábrica del gas y de las disposiciones adoptadas, tanto por el gobernador como por el Gobierno, para garantizar la libertad del trabajo.

El Sr. Silveira afirmó que no faltará luz en Barcelona.

El ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el gobernador.

Al salir del Consejo fué interrogado el señor Silveira por los periodistas y negó que vaya el señor Comyn a sustituir al Sr. Ruiz Jiménez en el cargo de comisario regio de enseñanza en Madrid.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE ANTEAYER
MADRID 28 (18 h.)
El Sr. Danvila se ocupa del proyecto del Sr. Maura.

Pide al ministro varios datos para combatirlo en el momento preciso.

El Sr. Sánchez de Toca defiende el proyecto.

El marqués de Perijaa pide que se prohíba la reventa de billetes de la lotería por las molestias que ocasiona al público.

Aconseja que solo se autorice la venta ambulante donde no haya administración.

El Sr. Rodríguez Sampedro promete cortar el abuso.

El marqués de Perijaa pide la prohibición absoluta de la reventa.

El Sr. Echevarría censura el abandono del Gobierno para la marina mercante.

El Sr. Sánchez de Toca desmiente que haya animosidades contra ella.

Dice que su deseo es protegerla.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

LA SESION DE AYER

MADRID 29 (23'30 h.)
Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Reina muy poca animación en la Cámara. Solo asisten 21 senadores.

El general Azcárraga dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Varios senadores, entre ellos el obispo de Salamanca y el Sr. Sánchez de Toca, dedican también un recuerdo a los fallecidos.

Por unanimidad se acuerda consignar en el acta el sentimiento de la Cámara.

La reforma de la enseñanza
El ministro de Instrucción pública, señor Allende Salazar, hace un discurso con el preámbulo de su proyecto sobre la reforma de la enseñanza.

Lee seguidamente el Sr. Allende Salazar su proyecto sobre la enseñanza en general y reorganización de la primaria.

Aprobación de actas
Se leen después varios dictámenes de la comisión de actas, que son aprobados.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE ANTEAYER
MADRID 28 (15'45 h.)
La Cámara está muy desanimada al abrirse la sesión.

Se aprueban las actas de Mahon y Villarcayo.

Pónese a debate el acta de Hinojosa y el voto particular formulado por los señores Canalejas (don Luis) y Junoy contra la proclamación del conde de Maluque.

Impugna el voto don Abilio Calderon defendiendo la legalidad de la elección y la conducta del ministro de la Gobernación, que dice haber sido completamente neutral, como lo ha reconocido el propio candidato derrotado señor Gómez Laserna.

Termina rogando a la Cámara que deseché el voto particular.
Concedida la palabra al Sr. Canalejas (don Luis), para apoyar su voto, cedió al señor Fernández Blanco, el cual relata los abusos realizados durante la elección por el delegado que envió el gobernador.

Rectifican ambos oradores.
Se desecha el voto particular.
Apruébase el dictamen y se proclama diputado al candidato electo.
Se suspende la sesión para que las comisiones preparen nuevos dictámenes.

LA SESION DE AYER

Dictámenes aprobados
MADRID 29 (23'30 h.)
Estuvo desanimadísima la sesión de hoy. Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades, señalados en la orden del día.

Las actas de Madrid
Pónese a debate el acta de Madrid relativa al Sr. Garay y el voto particular del señor Osma.
El Sr. Villaverde concede la palabra a la comisión de actas para impugnar el voto.
El Sr. Lombardero manifiesta que la comisión nada tiene que decir, pues ya lo ha expuesto en el dictamen, por el cual fue proclamado el Sr. Garay.

El Sr. Villaverde se sorprende de que no hablé la comisión.
Recuerda que el reglamento dispone que los votos particulares deben ser antes impugnados y después defendido por su autor.

El Sr. Lombardero insiste en que la comisión nada tiene que decir.
El Sr. Villaverde da entonces por consumido el turno del Sr. Lombardero y concede la palabra al Sr. Osma.

Este dice que no teniendo a quien contestar nada tampoco puede decir.
Entre la sorpresa general es desechado el voto particular del Sr. Osma y se aprueba el dictamen, siendo proclamado diputado el señor Garay.

Suspende la sesión para que la comisión presente nuevos dictámenes.

La guerra en Marruecos

El empréstito para el Sultán
MADRID 28 (23'23 h.)
Se ha remitido al ministro de España en Tánger el convenio redactado por el Banco de España y que servirá de base para contratar el empréstito marroquí.

En Tánger será traducido al árabe para que lo conozca el Sultán, que ha de firmarlo. Se ha aconsejado a nuestro ministro en Tánger que legalice detalladamente la firma del representante del Sultán que asume la responsabilidad del empréstito en nombre del Gobierno marroquí.

Cartas interesantes.—Una victoria del Sultán
MADRID 29 (23 h.)
Un moro residente en Tánger ha recibido una carta de Fez en la que le participan que el ministro de la Guerra del Sultán, al frente de 8.000 hombres entró en Tazza, hallándola desierta.

Esta noticia no se cree hasta que haya más detalles que la confirmen.
Otra carta de Fez, fechada el día 24, dice que entraron allí 25 cabezas y 200 prisioneros de las kábilas de Benicésara y Benimequida, a las que además se cogieron 400 caballos que fueron repartidos entre las tropas del Sultán. La noticia de esta victoria ha causado gran alegría.

Esta segunda carta nada dice de la entrada del ministro de la Guerra en Tazza.

Los bereberes
MADRID 29 (23'30 h.)
Dicen de Melilla que los askaris que conducen el vapor Tell van de guarnición al oasis de Fiegnie para poner coto a los desmanes de los bereberes, según reclamó el Gobierno francés.

Los caídos de Uxda
MADRID 29 (23'30 h.)
Dicen de Sidi-bel-Abbés que ha llegado Mójamed con un intérprete, para entablar negociaciones con los caídos rebeldes del amato de Uxda.

Les ofreció que conservarían sus cargos si se someten, pero los caídos no se atrevieron a ello, temiendo ser castigados.

Notas parlamentarias

MADRID 27 (23'45 h.)
En uno de los salones de la biblioteca del Senado se han reunido, convocados por el Sr. Montero Rios, los exministros del partido fusionista.

Esta reunión despertó gran interés.
En un principio se desconocía la causa que la motivaba.

Después se supo que solo tenía por objeto un cambio de impresiones respecto a la intervención de la minoría fusionista en el curso de los debates.

Diose a conocer los términos generales del discurso que habrá de pronunciar el Sr. Montero Rios en la discusión del mensaje.

Las actas de la Coruña

MADRID 27 (23'45 h.)
Llegó a esta Corte el candidato derrotado por la Coruña Sr. Rodríguez Martínez.

Estuvo en el Congreso acompañado del señor Salmerón, quien le presentó a la minoría republicana.
El Sr. Rodríguez manifestó su deseo de defender personalmente su elección.

A la vista asistirán numerosos republicanos de Madrid para oír al Sr. Rodríguez, dada la fama de excelente orador de que aquél goza.

Renuncia de Rufz Jiménez

MADRID 28 (23'30 h.)
Ha dimitido irrevocablemente el cargo de comisario régio de primera enseñanza, el señor Ruiz Jiménez.

Rumores de crisis

MADRID 28 (23'30 h.)
En los pasillos del Congreso se acentuó hoy la nota de la crisis.
La *Epoca* desmiente estos rumores.
También desmiente que se haya celebrado una conferencia relativa a este particular entre los Sres. Silvela y Maura.

La Comisión del Mensaje del Senado

MADRID 28 (23'30 h.)
Se ha constituido la Comisión del Mensaje del Senado.
Nombró presidente al conde de Tejada de Valdosa.

La constitución del Congreso

MADRID 29 (15 h.)
El Sr. Silvela ha manifestado que espera que para fines de la semana entrante se podrá constituir el Congreso, pues los trabajos de la Comisión de actas van muy adelantados.

Los liberales.—Una carta de Montero

MADRID 29 (23'30 h.)
Mañana se reunirá la minoría liberal del Congreso, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.
Darás a conocer una carta del Sr. Montero Rios dando cuenta de la reunión celebrada por los exministros liberales que tienen asiento en el Senado.

Dice en esta carta el Sr. Montero que acordaron, contra su iniciativa, no modificar el programa del partido ni el sentido de la derecha ni en el de la izquierda.

Comentando la proclamación del Sr. Garay

MADRID 29 (23'30 h.)
En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho la resistencia de la comisión de actas, representada por el Sr. Lombardero, a impugnar el voto particular contra la capacidad del Sr. Garay.

Entonces se supo que apercibido el Sr. Lombardero de que el Sr. Maura quería intervenir en este debate y que para ello esperaba el discurso de la comisión y la contestación del Sr. Osma, autor del voto particular, y que de ocurrir esto se hubiese entablado un debate que costaría el acta al Sr. Garay, desbarató el plan negándose a hacer su discurso y diciendo simplemente que la impugnación del voto estaba en el dictamen.

El Sr. Lombardero fué felicítadísimo con este motivo.

Las vistas públicas.—Las actas de la Coruña

MADRID 29 (23'30 h.)
El domingo habrá en el Congreso vista pública para las actas de Montilla, Santa Cruz de Tenerife, Cuéllar, Bilbao, Almadén y la Coruña.

Actas aprobadas por la comisión

MADRID 29 (23'30 h.)
En la reunión celebrada hoy por la comisión de actas se aprobaron las de los distritos de Badajoz, Medina, Carmona, Tarrasa y Ecija.

Acta grave

MADRID 29 (23'30 h.)
Ha sido declarada grave el acta de Baeza.

Aptitud legal

MADRID 29 (23'30 h.)
La comisión de actas del Senado acordó dictaminar favorablemente respecto a la aptitud legal del duque de la Seo de Urgel para ejercer el cargo de senador.

La Comisión de presupuestos

MADRID 29 (23'30 h.)
La Comisión de presupuestos del Senado nombró presidente al Sr. Ugarte.

Nueva ley de empleados

MADRID 29 (23'30 h.)
El Sr. Rodríguez Sampedro presentará en breve a las Cortes una nueva ley de empleados de Hacienda.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)
FONDOS PÚBLICOS
Interior. 76'50 76'60
Amortizable 5 por 100. 96'00 96'10
Resguardos del nuevo Empréstito. 489'00 489'50
Banco de España. 437'00 437'25
Compañía Arrendataria de Tabacos. 100'20 101'10
Cédulas hipotecarias del 5 por 100. 101'10
CAMBIOS
París, vista. 84'80
Londres, vista.
BOLSA DE BUENOS AIRES
Cambio del oro. 127'27 127'27
PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso
Santo de hoy.—San Fernando.
Corta María para hoy.—La Virgen de la Saleta en Santiago.
Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Gran ocasión de comprar barato

La Reguladora, Real 58, liquida todas las existencias de su establecimiento.
En el escaparate de la misma habrá expuestos siempre los diferentes artículos que liquida para que el público pueda apreciar son marcas de legítima procedencia.

Sellos de caucho

Desde 1.º de Junio la Papelería Lombardero hace sellos de caucho, para lo cual cuenta con los mejores y más perfectos aparatos.
Interin no se termina el catálogo de tipos y precios que tenemos en prensa, puede el público utilizar los catálogos de otras casas para hacerlos los encargos, advirtiéndole que rebajamos la mitad en todos los precios con que figuran señalados.
Los sellos pueden entregarse a las 24 horas de hecho el encargo con un aumento de un 10% sobre el precio neto.

Librería, Papelería, Imprenta: Lombardero REAL, 6

VENTA DE UNA CASA.—Con rebaja del tipo anterior se vende la casa número 38 de la Avenida de Rubi, a la hora de doce de la mañana del día 6 de Junio en la agencia de negocios de D. Ramón Palleiro, calle de Santo Domingo, número 3 bajo.

SE VENDE UN CARRUAJE TITULADO

Zorra de muellts consistentes para el peso de tres toneladas así como los aparatos necesarios para el arrastre de la misma, todo ello en buen uso.
Para informes y demás detalles informarán en esta administración.

Fonda

Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspaşa antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos e informes generales dirigirse a los Sres. Campillo y Compañía, Alameda, 4.—La Coruña.

Casas de campo

Se venden y alquilan varias Casas en la población Se venden de distintos precios.—Agencia de negocios de Jesús de Costa. SAN ANDRÉS, 70, BAJO

VENTA VOLUNTARIA.—Se hace de la casa número 13 de la calle de Peillana, de esta ciudad.—Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

ALFARERIA, REBOREDO y C.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

MOTOR A GAS.—Se vende uno somnuevo de seis caballos efectivos de fuerza. sistema "Charon", muy económico. Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.
CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y AVDAS.
Se hacen del tamaño que se desee.
Sacras, víscruis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.
Por correo se mandan precios a quien lo solicite.
Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por literarias que estén.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Doctor Gradaille CONSULTA DE LA VISTA

CANTON GRANDE, 13.—PAL.
CONSULTA DIARIA DE TODAS LAS ENFERMEDADES, DE TRES A SEIS DE LA TARDE; DIAS FESTIVOS DE NUEVO A DOCE. CURAS, CORRIENTES ELÉCTRICAS E INHALACIONES TODOS LOS DIAS DE NUEVE A DOCE DE LA MAÑANA. Radiografías y radioscopia, de sió a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

HIGIA CASA DE CIRUJIA

Con estancia de operados y enfermos especiales DEL DEL 27 la y 28 la y 29 la y 30 la y 31 la y 1.º de Junio y 2.º de Junio y 3.º de Junio.
MÉDICO RODRÍGUEZ SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce.
ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y proapias de la MUJER.
Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS.
Calle de Panaderas, 53, 2.º

Importante.

Arreglo de sepluntas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.—Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

MÉDICO GONZALEZ—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 a 12. Especialidad de 12 a 1. Riego de Agua, 50, 2.º

CASA PELLETIER

La primera en dulces finos. Gran surtido en bonbons chocolats, fruits fondants, torinos, grandas vienesas.
CONFITERIA.—REAL 90.—PASTELERIA

OSIRIS

CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendan los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la digestión, evita una porción de enfermedades y alcanzan mucha edad los que la beben.
Pídase en todos los cafés y establecimientos de bebidas.—Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos. Preparación completa.—Pa-yo Gómez, 16-2.º

Ostras Carnicero PASAJE.—TELÉFONO 58

FIAMBRES

Gallina trufada, jamón en dulce, mortadella, jamón Strasburgo, lengua a la escarlata, selchichón Lion, Milán, Bolognia, Vich y de Hayes, embuchado de lomo, etc., etc., se venden surtidos y por raciones en los ultramarinos y confitería LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua 54 (frente al Teatro principal).

Hamburg-Amerika Linie

Para el Havre y Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor PRINZ AD ALBERT el 9 de Junio.
Admite pasaje de 1.º y 3.º clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York con billete directo a trasbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía.
Darás más informes el agente general de la Compañía, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Exito maravilloso LA INCUBADORA MODERNA

Aparatos para hacer nacer polluelos.—Último modelo perfeccionado.—Material para recreo y para grandes explotaciones.—Patente de invención.—Pedir catálogo.—Alfredo Román y Compañía, Hernán Cortés, 14, Valencia.

Se alquila ó se vende una casa de campo próxima a la estación de Cambre. Informarán en esta Administración.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO PAREDES VILA
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales
R. I. P.
Su Director espiritual, su esposa, hermanos y demás parientes y amigos
SUPLICAN a las personas de su amistad se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy 30, a las cinco de la tarde (hora oficial), por cuyo especial favor anticipan las gracias.
CASA MORTUORIA: SAN ANDRÉS, 143.

†
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DIAZ GAREÑO
VIUDA DE FANO
HA FALLECIDO
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Sus hijas doña Francisca y doña Manuela, hijo político D. Eduardo Vila. nietos, biznietos y demás parientes
RUEGAN a las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce y media (hora oficial), y a su entierro y honras los días 5 y 6 del próximo Junio, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, por cuyo favor anticipan las gracias.
No se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Riego de Agua, 13 y 15.

†
El Director espiritual, el viudo, hijos, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
DE LA SEÑORA
Doña Elvira Herce y Coumes-Gay.
MARQUESA DE LOUREDA
(Q. E. P. D.)
que falleció el día 26 de Mayo de 1903, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
DAN GRACIAS a todas las personas de su amistad que se han dignado asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio y a los funerales de entierro y honras que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la iglesia parroquial de San Jorge.

GABINETE FÍSICO-TERAPÉUTICO MÉDICO-QUIRÚRGICO EN LA CORUÑA

Juana de Vega, 23

Este Centro, sucursal del de Madrid (Carretas, 19, pral.), está dirigido por médicos especialistas; está dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por medio de los agentes físicos, y entre ellos la electricidad en diferentes formas y el ozono ú oxígeno tróncido usado, como se enseña en los centros científicos.

Entre los aparatos para administrar la electricidad con corrientes de alta tensión y gran frecuencia se cuenta con el de D'Arsonval, el de Tesla con sus fenómenos y el resonador Oudin para corriente especial, que son el triunfo contra el

reumatismo, artrismo, afecciones medulares y cerebrales, estados neurasténicos, neuralgias y todas aquellas que necesitan actividad en los cambios nutritivos, como el escrofulismo, raquitismo, impotencia, etc. Las corrientes ondulatorias y sinusoidales para obrar sobre la matriz, ovarios y trompas de Falopio. Las corrientes estáticas en el hipertismo, epilepsia, clorosis, diabetes y demás estados nerviosos. La pila Galvánica, con elementos Callaud, miliamperómetro de Trouvé y colector para tomar los pares necesari-

os; usadas en la catáforesis del estómago para curar las atonías orgánicas del estómago é intestino (dispepsia, gastralgias, úlceras, dilataciones y catarros), y también en la electrolisis lineal y circular, en los estrecheces uretrales, fistulas, etc. Las corrientes farádicas con el aparato electro-fisiológico de Trippier, con interruptor para dirigirlo á voluntad, que producen la curación por su acción excitadora en la espermatorrea, impotencia, debilidades genéricas, parálisis locales, atroñas musculares, etc.

Los rayos X, preciosos medio de investigación para conocer los cuerpos extraños en el organismo, los cálculos renales ú vexicales, los tumores, tubérculos y cavernas pulmonares.

Y por último, las inhalaciones de ozono, único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico internacional de París en 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres el pasado Julio. Todos estos medios de curación de la ciencia moderna existen

en este Gabinete, así como aparatos á propósito para combatir con éxito ciertos padecimientos, como son inhaladores, fajas y auto-motos eléctricas para la cura de hernias, Horas de consultas de diez á doce y de tres á seis.

Consulta y reconocimiento con los rayos X, 10 pesetas.

Se recomienda el uso de la faja eléctrica por ser el elemento para combatir el reumatismo y otras enfermedades nerviosas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de Junio saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y traspaso en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabellé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con traspaso en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con traspaso en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con traspaso en la Habana. También carga para Maracaibo, Core, Carápaio, Trinidad, Guanto y Cumaná con traspaso en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 8 de la Coruña el vapor

ALICANTE
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 20 de Junio directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por traspaso los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcan en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á traspasar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

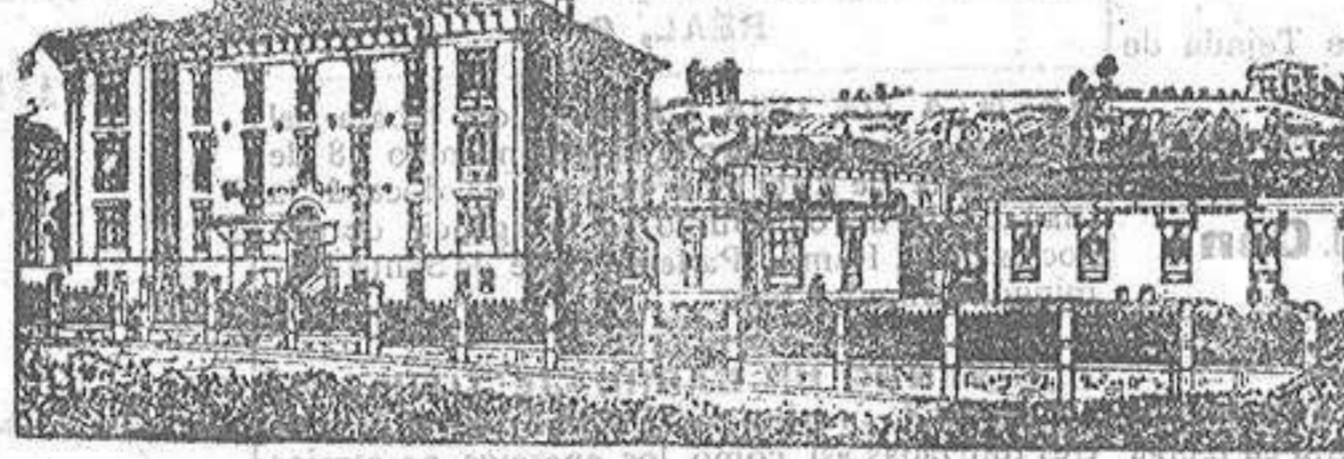
MANUEL L. VILLAVARDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del sanatorio.



Magnesia aerada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacias Leon, 13 — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Guarnicionería y servicio de carruajes DE RAMÓN GOMEZ
Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete á hacer toda clase de atalajes, monturas, articulos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios.

Cantón Grande, 26
Se vende un bonito tronco de guarniciones á la inglesa con todo el hebillaje de metal, ó se cambia por otro usado.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS.—BILBAO
Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador-depositario: El Banco de Bilbao

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

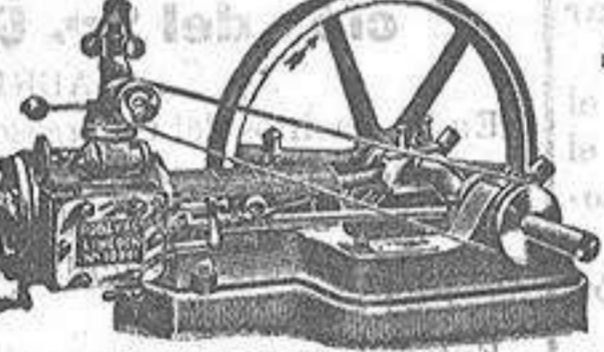
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Subdirectores, Campillo y C.ª, Cantón Pequeño, 29, pral.
Para el ramo de Vida: Agente D. Rafael Hervada, Real, 14.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA
TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61.—Coruña



ALEJANDRO SAN MARTIN
Representante de Otto Gerditz
Sucesor de Sheldon Gerditz y C.
DE GIJON

Antigua y acreditada casa dedicada á la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes é industrias.

Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos.
Dirigirse á Alejandro San Martín.—Feijóo, núm. 4, bajo.—La Coruña

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

RAMON PONTE
RIAZOR, NÚM. 4.—LA CORUÑA

Esta fábrica tiene sus carros para el reparto á domicilio tanto á establecimientos como á particulares, en sifones, gaseosas y cervezas á precio de fábrica, todas ellas elaboradas con bicarbonato de sosa químicamente puro.—Depósito de esta fábrica: San Andrés 101, Tostador Universal.

En la huerta de la misma fábrica se sirven refrescos de todas clases y tiene lugar adecuado para merenderos y juegos de rana y llave.

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGOES METÁLICOS
Ricardo Sánchez
Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

WERTHEIM
Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: CORUÑA, Cantón de Cuervo, 25

Viuda de H. Hervada

Ferretería, quincalla, pianos, muebles, piedras francas para molinos, acero para minas, etc.

Artículos de temporada

SULFATADORES PARA VIDES
BOLICHES PARA GASEOSAS
TELAS PARA TRANSPARENTES
TIPOS COMPLETAMENTE NUEVOS
NOTA.—Esta casa se encarga de su hechura y confección

Casa fundada en 1865
CORUÑA

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 350 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREZA Y C.ª
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes Rönisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Solución Benedicto Croosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

HIELO HIELO

Ultramarinos de Antonio Cabanela
Unico depósito, se hacen precios especiales por partida.—Fuente de San Andrés, 18 y 20.

LA CORUÑA
Compañía general Trasatlántica Francesa
Vapores correos mensuales

VIAJE ENNUVE DE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 24 de Junio de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE
Capitán Mr. Villsanmora.
Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.
Salida mensual hacia el 26 de cada mes.
Fletes reducidos.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvos.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

WILLEHAD el 29 de Mayo
NORDERNEY el 12 de Junio
SCHLESWIG el 26
ENLANGEN el 10 de Julio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Norddeutscher Lloyd
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES
El día 21 de Junio de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán.

ROLAND para los tres puertos mencionados.
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.